



XXIV Comunicaciones Científicas y Tecnológicas

Orden Poster: CS-041 (ID: 1264)

Autor: Soto, Luis Saul

Título: Violencia laboral en contextos de precarización. El caso de los Centros de Integración y Fortalecimiento Familiar de la ciudad de Resistencia, dependientes del Ministerio de Desarrollo Social

Director:

Palabras clave: Violencia Laboral, Empleo Público, Precarización Laboral

Área de Beca: Cs. Sociales

Tipo Beca: Cyt - Pregrado

Periodo: 01/03/2017 al 28/02/2018

Lugar de trabajo: Facultad De Cs. Económicas

Proyecto: (13M002) Contextos de Trabajo: entramados, poder y violencia. Estudios sobre organismos del estado, programas sociales, sector rural y cambio tecnológico.

Resumen:

Esta investigación aborda la problemática de la violencia laboral en el empleo público, más precisamente en los Centros de Integración y Fortalecimiento Familiar (C.I.F.F.), dependientes del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia del Chaco, los cuales son espacios de contención, donde se promueve el desarrollo integral de los niños y niñas, de 6 meses a 13 años de edad, y sus familias. Sus destinatarios provienen de familias trabajadoras de bajos recursos económicos.

Se revisan conceptos como mobbing, acoso moral, violencia accional y reaccional, violencia política-burocrática, violencia laboral, los tipos y modalidades, que sirven de guía para interpretar las conductas y comportamientos de los trabajadores. También se tratan los conceptos de precarización laboral y las formas en que se manifiestan en el empleo público, ya que la violencia laboral suele provenir de una combinación de causas, que comprenden, tanto el comportamiento individual, como el entorno y las condiciones de trabajo, la interacción entre los compañeros, entre clientes o usuarios y trabajadores, y entre superiores y subordinados. Es por tal motivo que se indagó las características del empleo público, en el que están inmersos los trabajadores de los C.I.F.F., como así también las relaciones que se desarrollan entre los mismos, con los supervisores y con los usuarios.

Los objetivos planteados fueron identificar las situaciones de violencia a la que están expuestos, cuales se repiten con mayor frecuencia, sus reacciones y forma en que las afrontan, y estrategias de prevención que imparten desde el Ministerio en general e instituciones en particular.

A través de un estudio descriptivo, y de abordaje cualitativo, se tomó una muestra del tipo no probabilística, en primeras instancias a través de informantes claves, los que referenciaron a otras personas.

Se realizaron entrevistas semi-estructuradas a los trabajadores de los C.I.F.F. de la ciudad de Resistencia, dependientes del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia del Chaco. Se realizó un total de veinte entrevistas a trabajadores de siete C.I.F.F., quienes realizan distintas tareas en las instituciones.

A partir de las mismas se obtuvo las siguientes conclusiones:

Todos los trabajadores en algún momento han sufrido algún tipo de violencia en sus empleos. El tipo de violencia más frecuente y que todos la han sufrido e incluso algunos hasta ejercido, es la violencia verbal, en sus diferentes modalidades, a saber, gritos, insultos, hablar a espaldas, chismes, sobrenombres, descalificaciones de las capacidades, etc. El favoritismo por parte del supervisor hacia algunos compañeros, e incluso hacia algunos usuarios. La violencia ejercida por parte del Estado en cuanto a la precarización en la que están inmersos, desde la falta de estabilidad en el empleo, algunos son becados, hasta el deterioro de las condiciones en las que trabajan.

Los trabajadores suelen naturalizar algunas agresiones como sobrenombres, chismes, o gritos, por catalogarse como mínimas, otros reaccionan de la misma manera en defensa.

Algunas instituciones por iniciativa del encargado llevan adelante reuniones en las que se tratan los códigos de convivencia, y las problemáticas que puedan surgir, en otras no se realizan ningún tipo de acciones de prevención de violencia laboral. Sólo las problemáticas muy graves salen del territorio de la institución, y llegan al Ministerio. Las resoluciones por parte del Organismo son variadas y depende del caso, desde enviar notificaciones con apercibimientos, hasta iniciar sumarios o remover del cargo.